

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
PROCESADORA ECUATORIANA DE ACERO S.A. PRECUACERO**

conformidad con lo dispuesto en la Resolución 98.1.4.3.0013 expedida por el Señor Gerente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en PROCESADORA ECUATORIANA DE ACERO S.A. PRECUACERO por el ejercicio económico del 2013.

nos cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio de la compañía, no los estatutos vigentes.

no es de conocimiento de ustedes, señores Accionistas, en el presente año nuestra empresa se ha desenvuelto en un entorno empresarial afectado por importantes cambios económicos.

este entorno económico se presentan los resultados:

1. Durante el año 2013 los ingresos en la venta de prestación de servicios actividades de metalmecánica fueron \$ 323,475.22, los costos y gastos operación, administración y ventas se situaron en \$309,085.26 obteniendo utilidad antes de impuestos de \$14,389.96

para el año 2013, PROCESADORA ECUATORIANA DE ACERO S.A. PRECUACERO se proyectado incrementar sus ventas en un 15%.

agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la compañía, se suscribe de los señores Accionistas.

Muy Atentamente,


X
Javier Eduardo Falconi Hurtado
C.I.0909262578
Representante Legal